

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, jueves 23 de febrero de 1995-Número 8.580 Precio S/. 500,00-24 páginas

18 Jueves, 23 de febrero de 1995

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
AIDITA C.A.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA AIDITA C.A., se otorgó en la ciudad de Durán, el 10 de noviembre de 1994 ante el Notario Público del cantón Durán; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-000585 el 30 Ene. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 2.598 el 13 de febrero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Norberto J. Adum Chedraui, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO: El capital es de CINCO MILLONES 00/100 SUCRES (S/. 5'000.000,00), dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, del cero cero cero uno al cinco mil...."

Guayaquil, 20 de febrero de 1995

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**